



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Seguridad,
Movilidad y Accesibilidad

Servicio de Seguridad
Ciudadana, Vial y Movilidad

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN FURGÓN PARA ATESTADOS Y OTRO PARA LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA EL EJERCICIO 2017.

1. **OBJETO DEL PLIEGO.**-

Tiene por objeto este pliego determinar las características técnicas mínimas precisas para la contratación del suministro de un furgón para Atestados y otro para la unidad de intervención de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Dichas características podrán ser mejoradas por los licitadores.

2. **CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL SUMINISTRO.**-

- **DISEÑO:** En cuanto al vehículo para Atestados, tendrá como base el color blanco nieve, mientras que el de la unidad de intervención, tendrá como base el color negro brillante, en ambos casos, y conforme al diseño establecido, se utilizarán los colores, formas, leyendas, logos y escudos que estipula la Orden de 3 de abril de 2003, del Gobierno Autónomo de Canarias, por la que se establecen los contenidos mínimos para la homogeneización de los signos externos de identificación de las Policías Locales de Canarias, publicada en el Boletín Oficial de Canarias número 71, de 11 de abril de 2003. Todas las medidas de los logotipos, placas y escudos serán siempre proporcionales a las dimensiones del lugar en que hayan de situarse.

- **HOMOLOGACIÓN:** Han de estar homologados como vehículos públicos policial y figurar como tales en toda la documentación. También deberán estarlo todos y cada uno de los elementos integrantes de dichos vehículos. Del mismo modo, deberán constar en la Tarjeta de Inspección Técnica las modificaciones que supongan reformas conforme a la normativa en vigor.

3. **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS.**-

LOTE UNO: FURGÓN PARA ATESTADOS.

NÚMERO DE UNIDADES	UNA (1)
PRECIO UNITARIO	45.000,00 €
PRECIO DEL LOTE	45.000,00 €
I. G. I. C. (7%)	3.150,00 €

➤ CARÁCTERÍSTICAS GENÉRICAS: Furgón pequeño, monovolumen o similar, totalmente acristalado. TECHO NORMAL, SIN ELEVACION.

➤ MOTOR:

- Motor diésel.
- Potencia mínima: 160 CV.
- Cambio automático secuencial de seis o siete marchas, para mejorar el consumo de combustible (se evita desgaste en el engranaje de la caja de cambios, ya que el vehículo es utilizado por al menos 20 personas diferentes).

- Dirección asistida.

➤ DIMENSIONES MÁXIMAS:

- Longitud: 5,40 metros.
- Altura: 2 metros.
- Ancho: 2 metros.

➤ EQUIPAMIENTO DE SERIE:

- Tracción trasera (al estar equipado con mobiliario, se hace necesario para no perder tracción en las pendientes pronunciadas).

- Sistema de seguridad en la conducción ESP (programa electrónico de estabilidad), ASR (sistema de control de tracción), BAS (servofreno de emergencia), ABS (sistema antibloqueo) ABV (distribución electrónica de la fuerza de frenado) y airbags conductor y acompañante, bluetooth para comunicación móvil con manos libres.

- Aire acondicionado, en puesto de conducción y zona de oficina.
- Lunas traseras tintadas aislantes del calor.
- Iluminación interior superior a la suministrada de serie para el trabajo en el interior, al menos dos puntos de luz adicional de gran luminosidad y potencia.

- Asientos delanteros (conductor y acompañante) reforzados y giratorios 180 grados para poder utilizarlos como asientos adicionales en la zona destinada a la oficina.

- Portón trasero, con escalón retráctil para el acceso al vehículo. Con el portón trasero abierto se gana en superficie para el trabajo y sirve de protección para toma de datos en la intervención en caso de lluvia fuerte y lugar de espera de los conductores y testigos antes de declarar o tomar datos de los mismos. Se deberá señalar el borde de la puerta trasera con luz tipo led para evitar cuando esté abierta posibles accidentes con golpes en la cabeza.

- Piso antideslizante resistente al agua e ignífugo.

➤ EQUIPAMIENTO POLICIAL EXTERIOR:

- Puente de luces plano tipo boomerang, en la parte delantera del techo del vehículo, con foco de luz a ambos lados.

- Luces de emergencia azul y rojas en el frontal del vehículo, a la altura de la parrilla que da ventilación al radiador del furgón.

- Luces de emergencia azul en los laterales del vehículo parte delantera y trasera para mayor visibilidad y seguridad en las intersecciones y detenciones en el centro de la vía en caso de actuación por accidente.

- Barra secuencial de dirección color ámbar fijada al techo, con panel digital rectangular de aviso (Stop, Peligro accidente, Desvió provisional, Alto policía, Control alcoholemia y drogas, etc.). El panel digital debe contar con el mando correspondiente para reflejar la leyenda que corresponda en cada caso.

- Dos focos portátiles de gran alcance uno a cada lado del vehículo con conexión (enchufe) en los laterales del vehículo y trípode para fijarlos al suelo, con el objeto de iluminar el lugar del siniestro o el de rescate (barrancos, salidas de vía por despeñamiento, etc.), en zona de nula o escasa iluminación.

- Sirena con tres tipos de sonido y megafonía exterior.

- Todo este sistema de emergencias debe estar dotado del mecanismo de control desde el puesto de conducción del vehículo.

- Cámara de grabación de imágenes en el frontal del vehículo, a la altura del parabrisas en la parte interior baja central. Deberá recoger en formato digital todas las imágenes del accidente cuando el vehículo se acerque al lugar del siniestro. Deberá ser compatible con los formatos habituales para reproducir las imágenes en cualquier programa utilizado por ordenador con interruptor para el inicio y finalización de la grabación.

➤ EQUIPAMIENTO POLICIAL INTERIOR:

- Lámpara lectora de mapas en la parte delantera al lado del conductor.

- Dos linternas profesionales recargables en el vehículo con tres haces de luz (blanco, ámbar y rojo), y dos conos de color blanco para adaptarlo a las linternas, para usarlas en caso de tener que regular el tráfico en horas nocturnas y para controles policiales.

- Extintor de 6 kg. fijado en la parte trasera del vehículo.

- Manta ignífuga.

- Dos sábanas térmicas de doble cara plata/oro.

- Señales de tráfico portátiles con la leyenda:

- Alto control policial.

- Reducción velocidad 40 y 20.

- Estrechamiento de la calzada.

- Peligro indefinido.

- Spray de color blanco para señalar objetos y vehículos en la calzada, antes de proceder a su retirada y posterior medición, la pintura que desprende debe desaparecer, en contacto con el aire, al cabo de unos treinta minutos.

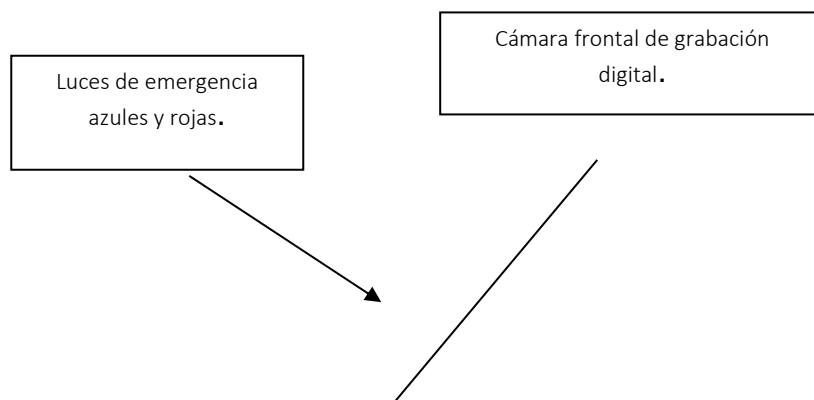
- Mobiliario:

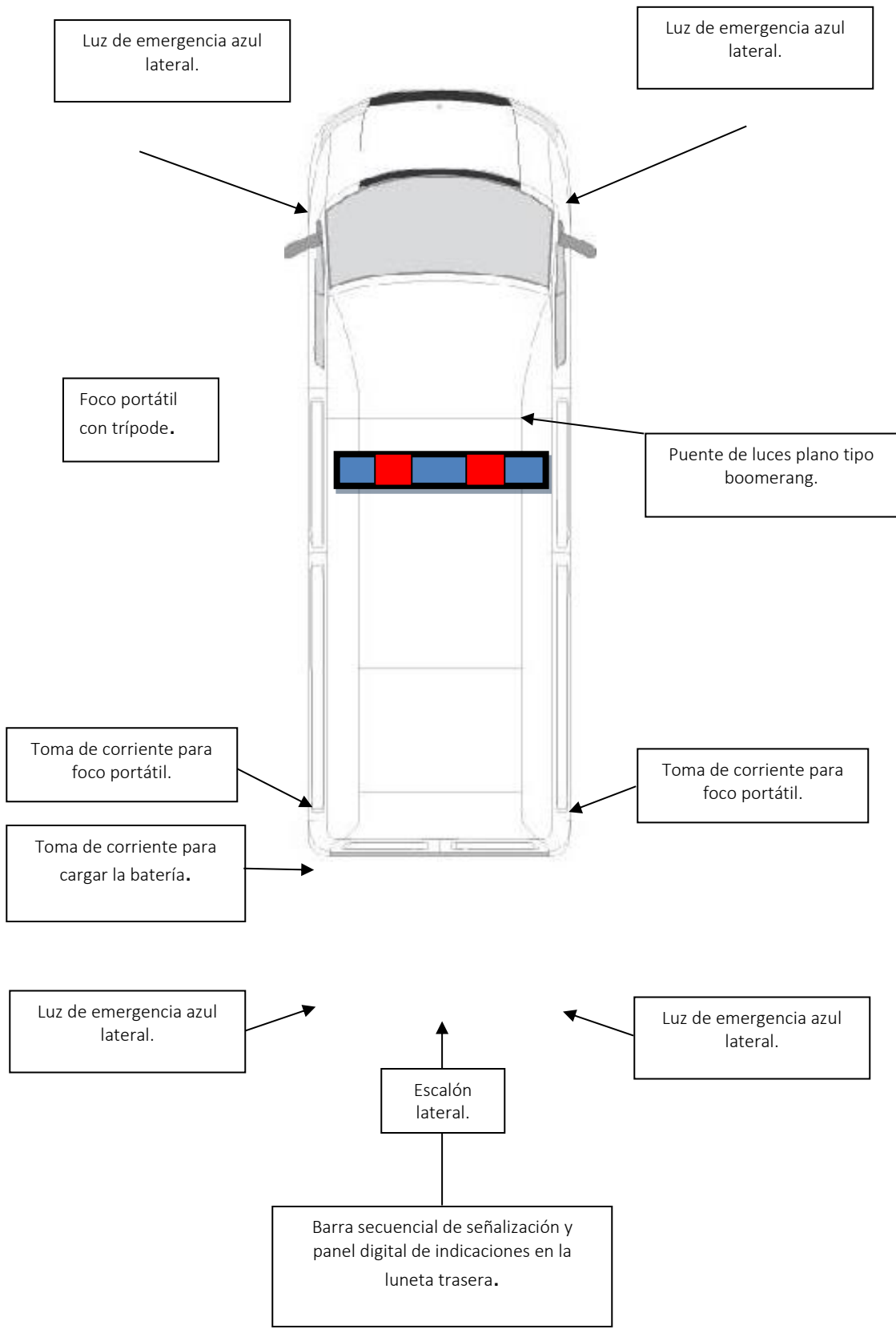
- Asiento tipo arcón en la parte trasera para conductores, testigos e implicados en el accidente. En el interior del arcón se ubicarán las señales de tráfico, la manta y las sábanas.

- Mueble frente al asiento de la parte trasera para guardar el material policial, los tetrápodos, aparatos de medición, etc.

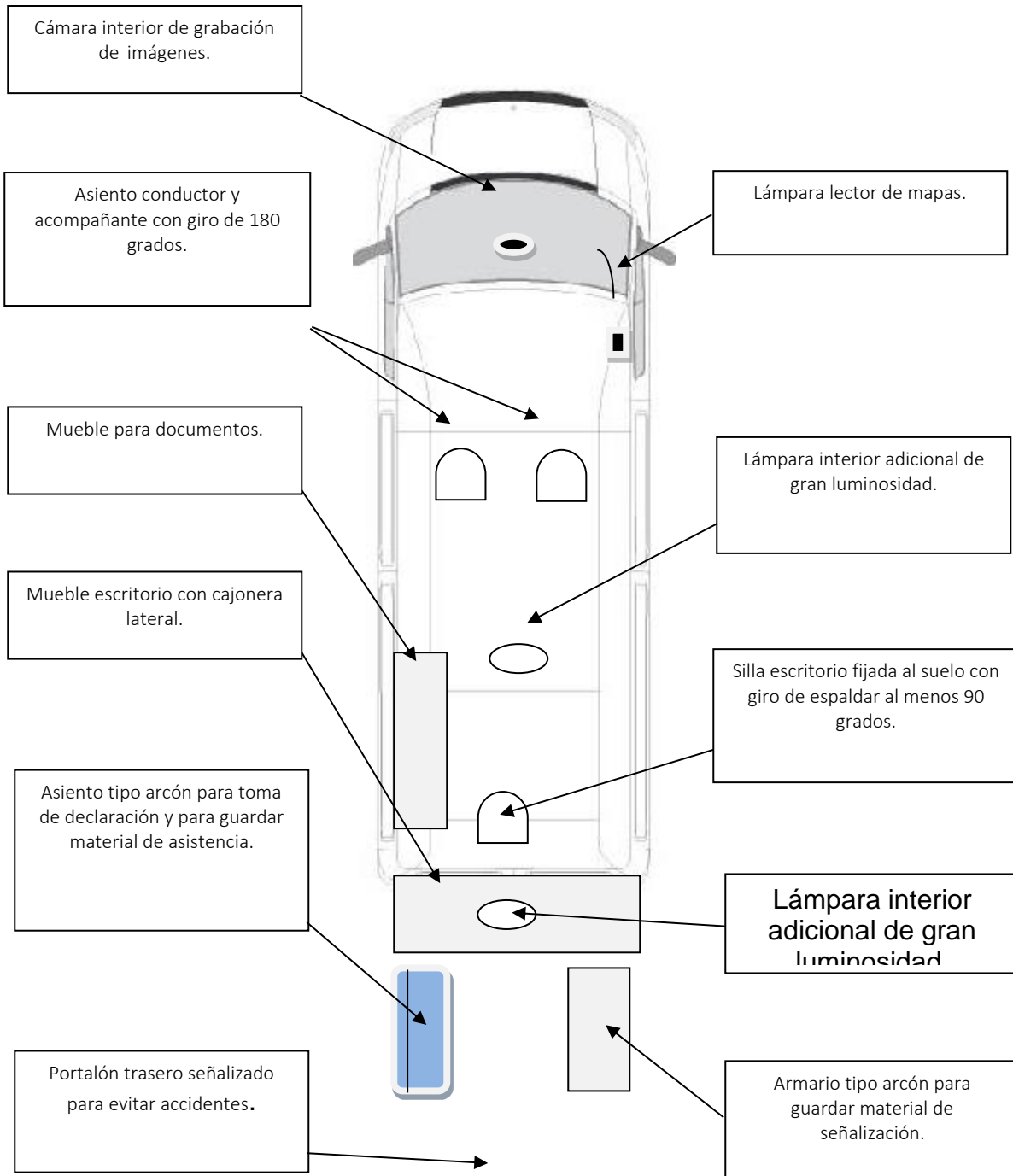
- Mesa escritorio que separa la zona de toma de declaración con la del agente instructor.
- Asiento para el escritorio anclado al suelo y giro del espaldar de al menos 90 grados.
- Mueble librería en un lateral del vehículo, entre la mesa escritorio y los asientos delanteros del vehículo para la colocación de la documentación, formularios, cámara de fotos, boquillas de etilómetro y drogotest, etc.
 - Anclajes entre la mesa escritorio y el mueble librería, para la colocación y soporte del ordenador portátil e impresora.
 - Mueble bajo la mesa escritorio con estante para la colocación de accesorios y un cajón extraíble o similar.
 - Emisora con sistema tetra incorporando módulos GPS, Repeater y DMO Gateway.
 - Antena de emisora de comunicaciones en el techo y preparación interior para la instalación de la emisora en el puesto de conducción y en la zona de oficina.
- OTRO EQUIPAMIENTO:
 - Doble batería para atender la demanda eléctrica que el vehículo requiere, iluminación interior, aparatos eléctricos (etilómetro, drogotest, portátil, impresora, nevera, cargador de la cámara digital, etc.), iluminación exterior con los dispositivos de emergencia. Conector exterior para recarga de la batería adicional (enchufe exterior).
 - Equipo convertidor de corriente de 12 v. a 220 v.
 - Cuatro tomas de corrientes de 220 V. en la zona del escritorio.
 - Sistema auxiliar de batería de 12 v. para el funcionamiento independiente de todo el sistema eléctrico del habitáculo trasero, y equipos de iluminación prioritaria con unidad de conmutación, desconexión automática con el contrato del vehículo.
 - Dos tomas auxiliares de 12 v. en la zona de oficina y en la zona de toma de declaración.
 - Diez tetrápodos reflectantes.
 - Botiquín primeros auxilios.
 - Rueda de medición de mango extensible.
 - Cinta métrica enrollable de, al menos, cincuenta metros.
 - Aparato de medición por rayo láser.
- MATERIAL DE TRABAJO:
 - Ordenador portátil de última generación, con conexión WI-FI.
 - Impresora multifunción (impresora, escáner y fotocopiadora).
 - Nevera de pequeñas dimensiones para guardar muestras biológicas.

EQUIPAMIENTO EXTERIOR





EQUIPAMIENTO INTERIOR



El portátil y la impresora deben ubicarse en el escritorio anclados para evitar su caída accidental durante la marcha del vehículo.

EJEMPLO FOTOGRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MUEBLES OFICINA



Vista de la distribución del mobiliario desde el acceso lateral al vehículo. Faltaría la instalación de la silla de escritorio anclada al suelo.



Vista de la distribución del mobiliario desde el acceso por la puerta trasera. A la izquierda de la imagen el asiento tipo arcón para los implicados en accidentes y a la derecha el mueble para guardar material.



Vista desde la parte trasera del vehículo con el portallón abierto se aprecia en la parte baja el escalón retráctil para facilitar el acceso al vehículo. La parte saliente de la puerta abierta debe señalizarse para evitar accidentes al acercarse al vehículo las personas implicadas en los accidentes.

LOTE DOS: FURGÓN PARA LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN.

NÚMERO DE UNIDADES	UNA (1)
PRECIO UNITARIO	30.841,12 €
PRECIO DEL LOTE	30.841,12 €
I. G. I. C. (7%)	2.158,88 €

➤ **CARACTERÍSTICAS GENÉRICAS:** Furgón pequeño, monovolumen o similar, con techo normal sin elevación.

➤ **MOTOR:**

- Diésel.
- Mínimo 150 c. v.
- Transmisión manual o automático secuencial.
- Dirección asistida.

➤ **DIMENSIONES MÁXIMAS:**

- Longitud: 5 metros.
- Altura: 2 metros.
- Ancho: 2,5 metros.

➤ **CAPACIDAD:**

- 7 plazas, distribuidas:
 - Delanteras (conductor y pasajero).
 - Central (dos plazas). En el supuesto que el sillón central sea de tres plazas, deberá tener la posibilidad de desmontarse 1/3.
 - Trasero (tres plazas).

➤ **EQUIPAMIENTO DE SERIE:**

- Cinco puertas. Dos puertas delanteras, dos portones laterales traseros y portón trasero, pudiendo ser éste único o doble puerta.
- Aire acondicionado.
- Cierre centralizado. El vehículo deberá constar con un sistema de cierre de las puertas traseras controlado desde la del conductor.
- Sistema antibloqueo de frenos (ABS).
- Sistema de control de estabilidad (ESP).
- Oscurecimiento de lunas traseras.
- Piso antideslizante resistente al agua.

➤ **EQUIPAMIENTO POLICIAL**

- Lunas laterales traseras y del portón trasero tintadas, que no permita ver el interior.
- Antena móvil.
- Un extintor de tres kg., anclado a lateral en zona de carga o zona de pasajeros.

- Luz anexa en el lado del ocupante delantero (luz de mapas).
- Luz auxiliar en el techo de la zona de pasajeros.
- Puente y luces: Puente carenado de señalización prioritaria serie **VISTA o similar** con altavoz incorporado. Luces estroboscópicas **azules** en todo el contorno, con tecnología LED. Dos focos frontales. Dos focos laterales. Luz de crucero. Dos focos sputnik frontales de indicación de detención de color **rojo** de 3w. Dos focos de luz amarilla en la parte trasera.
 - Luces de emergencia azul con tecnología LED, en los laterales del vehículo, en la parte frontal, y en la parte trasera para mayor visibilidad y seguridad en las intersecciones y detenciones en el centro de la vía. Las traseras estarán colocadas en el portón trasero, visibles desde atrás.
 - Sonido: Amplificador de sirena con mando remoto digital y micrófono incorporado con seis salidas de luces, cuatro sonidos de sirena y teniendo la característica de poder dirigir todas las luces del puente y las del contorno del vehículo, desde el mismo mando. Todo el sistema tanto de luces como de sonido deberán estar debidamente homologados.
 - Emisora: Sistema **Tetra estándar ETSI**.
 - Una linterna de luz blanca halógena con señalización roja (detener), amarilla (regular) y azul (policia) con un solo cono para cada una, y paleta de señalización, con señal STOP y FLECHA (blanca sobre fondo azul) adaptable a la linterna con su respectivo cargador.
 - Estantería desmontable trasera que ocupe el ancho de la zona de carga y con altura hasta la parte superior de los reposacabezas del sillón trasero, distribuida en tres baldas abiertas con solapa anticaida. Estará construida con materiales homologables y terminados en color negro.
- OTRO EQUIPAMIENTO:
 - Equipo convertidor de corriente de 12 v. a 220 v.
 - Una toma auxiliar de 12 v., en zona conducción.
 - Una toma auxiliar de 220 v., en la zona de pasajeros.
 - Una toma auxiliar de 220 v., en la zona de carga.
 - Botiquín de primeros auxilios adosado a lateral en la zona de carga.
 - Diez tetrápodos de señalización, de estructura hueca, lo cual reduce el espacio de apilamiento.